

FERRO
CARRILES.

Servicio de Trenes.
De Palma á Manacor y La Puebla
8'10 m.—2'25 y 4 (mixto) t.
De Manacor á Palma
7'35 y 8'15
De Manacor á La Puebla
'85 (mixto) 7'35 mañana—5'15
De La Puebla á Palma
8, 8'20 y 8'40 t.
De La Puebla á Manacor
4'35 8'0 (mixto) mañana.—8'40 t.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

LA OPINION.

VAPORES
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alican-
te.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Bar-
celona.—Mier. 4 t. Mahon por Alcedia.
—Juev. 4 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barce-
lona por Alcedia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—
—9 m. Mahon por Alcedia.—Mier. 3 t.
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.
—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado
7 m. Barcelona.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

LA OPINION.

INTERESES LOCALES.

Achacan muchos al país que calla y sufre los males de la administracion local, olvidando que en todo tiempo, la gloria ó la responsabilidad, mas que á los hombres, se ha adjudicado á los partidos que representaron la politica del gobierno: y del mismo modo que á nadie se le ha ocurrido culpar á los electores porque sus mandatarios obraron en tal ó cual sentido, no ha de ser tampoco lícito echar á aquel el muerto, como se dice vulgarmente, por lo que hicieron moderados y progresistas, unionistas y neo-católicos, demócratas y republicanos. Y tanto es así que al examinar las vicisitudes por qué ha pasado el Ayuntamiento de esta capital, hálbase de lo que era su Administracion antes de 1868, de lo que fué durante el período revolucionario, y de lo que se hizo durante la reaccion del 74. ¿Por qué la restauracion, es decir los hombres identificados con la politica de Cánovas, han de rechazar la responsabilidad que les cabe en todos los desaciertos cometidos durante los funestísimos seis años que han pasado? Si hemos tenido Ayuntamientos incapaces, ¿no es suya la culpa? Si la talla de los Alcaldes se abolió y se rebajó la concejal, ¿quién lo quiso? La autoridad propuso el nombramiento de los primeros: ¿puede suponerse que lo hiciera sin el beneplácito de los políticos que estaban á su lado? La autoridad pidió candidatos para los otros puestos ¿triunfaron los elegidos sin la voluntad de los consultados?

Mírese como se quiera esta cuestion, siempre resultará que el canovismo ha sido la lepra de la administracion municipal de Palma, el partido que ha echado por los suelos una magistratura veneranda y el que ha suprimido la aptitud que un tiempo se exigió para ocupar las poltronas del consistorio.

¿Seguirán las mismas huellas los partidarios de la situacion que acaba de encumbrarse? ¿antepondrán como sus antecesores al deber, el egoismo, ¿á la gloria de una regeneracion precisa, escrúpulos de impopularidad terrible? á la verdadera administracion, el desconcierto elevado á sistema?

Mucho puede hacerse si hay buena voluntad; y para el caso que la autoridad superior de la Provincia crea que deba intervenir con su incontestable influencia en esa obra patriótica, malograda por los caidos y por la sed de poder de un Ayuntamiento en cuadro, nos permitimos consignar á manera de capítulos de un índice interminable las siguientes verdades:

1.º Que la inmoralidad en los consumos gangrenó de tal suerte el cuerpo de la administracion, que á pesar de los medios ensayados no ha sido posible aun extirparla de raiz: y como á los datos que tenemos publicados, que no aducimos de nuevo para mayor imparcialidad, preferimos

los de los centros oficiales, á ellos nos sometemos esperando no se omilan si se piden, los comparativos y circunstancias para que se vea si es ó no gratuita nuestra afirmacion.

2.º Que el Ayuntamiento cuenta sus dias por las obligaciones que desatiende llevando la ceguera de su resistencia sistemática hasta el punto de resistir el cumplimiento de las reales órdenes relativas á la Academia de Bellas Artes, que no puede vivir sin recursos, exponiéndola á tener que cerrar sus clases y á privar de la enseñanza á mas de 500 alumnos.

3.º Que tampoco paga la cuota provincial: y aparte de los 100 mil duros, largos, que debe por este concepto, el incumplimiento de lo que al presupuesto corriente corresponde coloca á la Diputacion á dos pasos de un conflicto cuyas consecuencias espantan.

4.º Que como la corporacion provincial ha ido llenando parte del hueco que en su presupuesto dejaba la deuda del Ayuntamiento, con el producto de las láminas intransferibles que vendió, agotado este recurso no puede cubrir sus gastos.

5.º Que no es justo que se comine á los pueblos para el pago del cupo provincial, que á la postre todos satisfacen, mientras se permite al Ayuntamiento de Palma una morosidad irritante.

6.º Que constituyendo la enseñanza y la beneficencia la parte principal del presupuesto de la Diputacion, estos capitulos habrán de experimentar las consecuencias del déficit: y para cuando esto llegue conviene tener pensado si han de dejarse que mueran de hambre los hospicianos y los enfermos ó que vivan de hambre los pobres contratistas que ya tan en descubierta se hallan.

Tomen pues nota de lo dicho los que hoy gobiernan y no olviden que el país está ganoso de moralidad, de buena Administracion y de Ayuntamientos serios.

Dice nuestro estimado colega progresista-democrático de Palma, copiando algunas líneas del lunes, que es un suplicatorio en forma y mas que claro el que dirigimos á los hombres de la situacion.

Es verdad, y no ocultamos nuestra intencion, porque creemos que los partidos liberales deben suplicar á una situacion hacia la cual han demostrado su benevolencia, que pacte con ellos en vez de pactar con los partidos reaccionarios, como creemos tambien que es mas digno dirigir su voz á la situacion desde las columnas de un periódico, que no medio ocultos y rodeados del mayor misterio, desde las antecámaras de esos mismos hombres, para poder de esta manera dar una apariencia de rigidez y puritanismo á una conducta que todos conocen ya, y que fluctua entre interesadas miras y pujos de independencia.

Buena andanada la que arroja *El Mundo Moderno* organo del Sr. Pi y Margall, á *El Manifiesto*, organo del Sr. Martos. ¿Será posible que los progresistas-democráticos tengan que tronar con todo el mundo, y se queden solos á causa de sus generalidades y de su falta de tacto político!

Dice *El Mundo Moderno*:

«Desde que *El Manifiesto* se ha hecho organo de Martos, segun confirma hoy con sus declaraciones, ha perdido, como suele decirse, los memoriales, y preocupado sin duda con tantos desprendimientos como ocurren en el frondoso árbol del progresismo democrático, se afana en buscar desprendimientos en las familias ajenas, descuidando la suya, que se disuelve á paso de carga.

Y lo hace todo con tan mala suerte que como si hubiera perdido por completo la brújula, no dá un paso sin equivocarse, y á cada equivocacion sigue un tropiezo, y á cada tropiezo una lastimosa caída. Trabajos y defectos de la inexperiencia.

Ayer queria expulsar á «*El Globo*» de la comunión democrática, para la cual, como para ley cristiana, no hay griego, ni romano, ni judío, ni gentil; y *El Globo* le demuestra que es *El Manifiesto* y su partido quienes están en casa ajena, y obligados, por tanto, al agradecimiento que la cariñosa hospitalidad impone.

Hoy, pretendiendo espigar en nuestro campo, quiere hacer creer á sus lectores que sobre nuestra Redaccion llueven diariamente protestas contra el pacto.

Si *El Manifiesto* tiene alguna, le suplicamos que nos la envíe, porque nosotros, hasta ahora, sólo hemos recibido las adhesiones autorizadas por multitud de firmas, que diariamente ocupan gran espacio en las columnas de «*El Mundo Moderno*».

Semejante inexactitud despues de la conducta observada con motivo de la carta de uno de nuestros queridos correligionarios, nos autoriza á sospechar de la sinceridad con que se busca y se procura el apoyo de los federales por parte de los correligionarios de *El Manifiesto*.

No hemos querido creer hasta ahora que existiera el propósito de provocar á la democracia histórica á una reivindicacion de su gloriosa historia: no queremos creerlo todavia, y nos fundamos para ello en que *El Manifiesto* no es todo su partido, y ménos desde que acepta la particular representacion del Sr. Martos, el enemigo irreconciliable de los demócratas que no abjureron nunca su bandera.

No pedimos á *El Manifiesto* que rectifique sus inexactitudes, porque de antemano sabemos que su interés político vencerá en esta, como en todas ocasiones, á la neutralidad estricta á que está obligado para con nosotros; pero si le rogamos que no contribuya con su conducta á convertir en certidumbre la sospecha, obligándonos con pesar nuestro, á decir lo que por consideraciones de que nunca prescindimos hemos callado hasta ahora.»

Terrible viene *La Discusion* con los progresistas demócratas.

Contestando á un duro ataque de *El Manifiesto*, el decano de la prensa democrática dice que se le acusa y se le ofende porque ha caído en la cuenta de que á título de predicar la union, solo se pretende robustecer los restos del antiguo partido progresista y arrojar de su propia casa á los republicanos de siempre.

«Son— escribe de esos progresistas nuestro coleg— los mismos que nos echaron allá por el año de 1864; los que nos ametrallaron en Valencia, en Málaga

y en Cádiz en 1870; los que el 11 de Febrero o del 73 se opusieron con mas energia á la proclamacion de la República, y el 12 ya quisieron apoderarse de ella, y el 23 de Abril la pusieron en peligro de muerte; los mismos que, habiéndose salvado del furor y de la indignacion del pueblo en esa memorable fecha, merced á la abnegacion y heroismo de algunos republicanos, se aprovechaban de los salvoconductos que estos les proporcionaron para ir á las provincias á levantar contra ellos el espíritu de los capitanes generales; aquellos hombres que en memorable fecha hicieron á la Asamblea republicana la mayor ofensa, y á la República y á la democracia la mayor traicion.»

Toda esta tirantez de relaciones entre progresistas y demócratas históricos, así como los disgustos que aquella puede producir, se habrian ahorrado, si se hubiera previsto, como nosotros previmos, que lo que está sucediendo no podia menos de suceder.

Atacando ciertas absurdas pretenciones, *El Manifiesto*, organo del partido democrático-progresista, dice que aquellos han procurado hacer su camino «merced á la confusion que en muchas partes han producido los banquetes democráticos.»

Ya se vá convenciendo *El Manifiesto* de que los banquetes democráticos solo sirven para producir confusion. Celebramos que el periódico zorrillista salga del error en que ha estado.

En esto, como en tantas otras cosas, el tiempo se encarga de darnos la razon por boca de los que se mostraron mas resueltos á negarnosla.

Dice nuestro estimado colega lo siguiente, con motivo de las líneas que en uno de nuestros anteriores números dijimos referente al desenfadado Padre Barris:

«En Palma de Mallorca hay un aprovechado presbitero, el padre Barris, cuyos sermones de estos dias, y uno de ellos sobre todo, si no tienden visiblemente á ensalzar las virtudes del bendito patriarca San José, que debiera ser su objetivo, sirvenle á lo menos para desencadenarse contra el actual Gabinete por sus tendencias liberales, y particularmente por la reposicion de los catedráticos; y lo hace en tales términos, que de ser escritos, segun parece, ni la ley de imprenta ni el Código penal, los dejaría acaso impunes.

Nuestro querido colega de aquella localidad, *LA OPINION*, despues de haber clamado inútilmente contra estas demasias ante la autoridad eclesiástica, llama sobre ellas la atencion de la autoridad gubernativa.

Es creible que no lo hará esta vez sin éxito, porque no en vano pasaron ya las influencias conservadoras, bajo las cuales gozaban las honradas masas de inmunidad completa para hacer su propaganda, aun cuando para ello hubieran de profanar los lugares y los actos que debieran inspirarles mas respeto.»

SECCION LOCAL.

Extracto del «Boletín Oficial» de esta provincia número 2201 correspondiente al martes 22 del actual.

El Gobierno civil publica una circular encareciendo á los alcaldes y dueños de ganado la mas exquisita vigilancia para evitar el desarrollo de la sarna que se ha declarado en algunos del partido de Ma-

nacor, si bien no con carácter alarmante.

La Comisión permanente de la Diputación provincial publica el pliego de condiciones para la subasta de las obras que deben verificarse en la nueva ala del edificio de la Casa de Misericordia.

La Administración económica previene a los alcaldes que dentro del mes actual remitan las certificaciones expresivas de los productos íntegro y líquido de las ventas de propios correspondiente al tercer trimestre de 1880-81 que hayan sido ingresados en las Depositarias.

La Subdelegación de Veterinaria del partido de Inca previene a todos los Veterinarios, Albitares y Herradores autorizados para ejercer y residentes en aquel distrito municipal presenten sus títulos en el plazo de quince días al objeto de formalizar el correspondiente registro.

El Juzgado de Ibiza publica una sentencia recaída en autos de declaración de pobreza legal para litigar a favor de María Mari y Felicó.

La Audiencia del distrito continúa la publicación de la Ley de Enjuiciamiento civil.

Para dar lugar a la inserción de otros trabajos, habíamos aplazado la publicación del artículo de fondo que empuja el presente número y que obraba en nuestro poder hacia bastantes días. Decimoslo para que no parezca extraño que no se haga en él mención alguna de las ideas que se atribuyen al partido dinástico liberal de esta ciudad en punto a elecciones municipales.

Ayer por la mañana se celebró en esta Comandancia de Marina la reunión preparatoria convocada al efecto por el Sr. Comandante nuestro querido amigo D. José Ramis de Ayreñor, para tratar de lo referente a la organización en esta de la Sociedad de Salvamento de los naufragos.

Se acordó convocar dentro de breves días a una reunión magna al objeto de abrir la suscripción y nombrar la Junta encargada de dirigir la Sociedad.

Tendremos al corriente a nuestros lectores de todo lo que se acuerde en un asunto que a todos debe ser sumamente simpático por el benéfico objeto que entraña tan humanitaria institución.

Ayer fué conducida a la última morada la madre de nuestro particular y querido amigo D. Gabriel Reus.

Enviamos a nuestro amigo el testimonio de nuestro más sincero afecto, deseando pueda contribuir unido al de muchos amigos, a calmar su justa pena, su dolor profundo.

Aceptada la dimisión de los Profesores del Conservatorio Balear que presentaron cuando hizo lo propio la anterior Junta Directiva, han vuelto a proveerse las clases siendo nombrados:

Profesor de solfeo, D. Luis Cussini; de piano, D. Miguel Lladó; de violín, don Guillermo Lladó y de coros don José Capó.

La enseñanza ha vuelto a empezar siendo las horas a ella dedicadas las que se expresan en los anuncios publicados al efecto.

Deseamos de todas veras que prospere aquel centro de enseñanza y no se vea expuesto de nuevo a los vaivenes que suele producir la interperancia.

En un pozo de la villa de Lluchmayor fué hallado el domingo el cadáver de una joven de 25 años de edad llamada Margarita Fullana, que había desaparecido hacía poco tiempo de su casa y cuyo ignorado paradero tenía con razón alarmados a los vecinos.

Fuó extraída del pozo mediante el auxilio del guardia civil Pedro Cerdá Bonnin, que descendió al fondo para este objeto.

Después de las molestias que ocasionó al público la construcción de la acequia que debe conducir las aguas desde el montante conocido por el nombre de Can Trias al depósito de la calle de Palacio y de la secuela que estas obras tuvieron se ha dejado parte del piso de la Plaza de Cort en un estado tal, que si mal estaba antes de removerlo mucho peor está ahora, tanto que en el punto en donde se terminó aquella obra de romanos, cualquiera que tenga la desgracia de pasar por él deja cuando menos un tacon de la botina si no tiene la precaución de dar un largo rodeo.

Y adviértase que este sitio está precisamente frente al salón consistorial, desde el cual pueden muy bien nuestros ediles, al celebrar sus sesiones, presenciar las cabriolas que se ven precisados a hacer los transeuntes para zafarse de aquel arrecife.

Estos son los efectos de nuestra recta

administración municipal.

Se ha acercado a esta redacción el dueño del café *Liceo Balear* conocido bajo el nombre vulgar de café del *Rincon* con objeto de manifestarnos que desde que dicho establecimiento corre a su cargo se han cortado los abusos que se venían cometiendo y contra los cuales clamábamos en nuestro número de ayer.

Más vale así y mayor provecho sacará si sigue en tan laudable propósito.

Del «Diario de Palma» de ayer:

«Se nos dice que algunos facultativos tienen presentada a la Diputación Provincial, una proposición pidiendo se dé amplitud al programa que debe servir para las próximas oposiciones a la plaza de médico del Hospital. Se añade además que si se accede a la petición, serán más los médicos que tomarán parte en el certamen.»

Segun presumíamos al dar cuenta del ensayo que debía tener lugar anoche en el «Círculo Mallorquín», los salones de dicho establecimiento estuvieron atestados por una concurrencia escogida y numerosa ávida de disfrutar de las impresiones que la música les ofrecía.

Pues si tan numeroso es el auditorio en las noches de ensayo ¿cuál será en el día de la función?

Esta mañana hemos visto con satisfacción que ha desaparecido de la calle de Cererols el kiosco ó casita de madera que contra toda justicia y conveniencia se había colocado en ella al objeto de expender los billetes de las rifas de Beneficencia de esta capital. Los perjuicios que causaba al público y principalmente a los vecinos fueron causa de que levantásemos contra su colocación nuestro clamor en el que nos secundaron algunos colegas, viéndose por fin colmado nuestro deseo, toda vez que con su remoción ha sido justificada la razón con que pedíamos fuese removida.

Suelto número 2 P:

Hace ya sobrado tiempo que ni nosotros ni ninguno de nuestros estimables colegas hemos dedicado frase alguna al derribo del paredón adosado a la Lonja.

Como de este silencio podría argüir la Junta de Agricultura, Industria y Comercio que ó hemos abandonado la pretensión ó ha languidecido nuestro deseo, para impedir permanezca en error tan deplorable nos apresuramos a escribir el presente suelto, que es, la confirmación repetida de todos los demás que al propio asunto hemos dedicado.

Cuando tanto interés ha demostrado sobre este anhelado derribo la prensa de esta ciudad y cuando ya en distintas ocasiones alguno de nuestros colegas, impulsado acaso más por su buen deseo que por el fundamento de sus noticias, nos había hecho esperar que la requerida demolición iba pronto a ser una verdad, el dejarlo ahora de la mano siquiera fuese por ocho días, sería una abdicación en que no queremos incurrir.

Por esto damos hoy nueva fé de nuestra existencia y pedimos exactamente lo mismo que pedíamos el primer día.

El derribo del paredón.

Segun noticias, anteayer debió de ser botado al agua en los arsenales de Glasgow el vapor Palma, que se construye por cuenta de la Compañía *La Isleña*.

Esta circunstancia nos deja esperar que dentro de poco tiempo veremos en nuestras aguas al consabido vapor.

El «Demócrata» anuncia en su número de ayer que por un volante que recibió se le dice no ser cierta la noticia que dió sobre haber sido suspendido el Ayuntamiento de Lluchmayor.

¡Qué alegría será el de nuestros ediles al saber esta noticia!

¡Y cuánto se ensanchará su pecho al ver que no hay miedo al temporal!

Y de nuestro alcalde qué diremos? Nada, señores, nada. dejémoslo que ensanche también.

Nuestro colega «El Comercio» insertó en su número de ayer la siguiente pregunta:

«¿Es cierto que en poder de su Ilma. obra un breve de Su Santidad en virtud del cual puede promiscuarse todos los días de coaresma exceptuando los viernes y Semana Santa?»

»En caso de que esto sea así deseáramos saber los móviles que han impulsado a mantenerlo oculto.»

Es fácil sospecharlo: con sólo tener en cuenta el despacho de los indultos cua-

dragesimales, puede muy bien inferirse cual será este móvil.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

LA DISIDENCIA FEDERAL.

Aquella parte de la democracia que negándose a las lecciones de la experiencia y a las exigencias de la realidad persiste en llamarse partido liberal, atraviesa hoy un período de descomposición, una crisis profunda, que acaso acabará con su existencia.

Esto no es más que la última consecuencia del vicio de origen que en nuestro país evó siempre en su seno el federalismo, cuya doctrina jamás llegó a formularse de un modo claro y preciso, temerosos los hombres que allá por los años de 1868 a 1872 marchaban a su frente de que la diversidad de tendencia produjese el fraccionamiento del partido y alejase el triunfo de la democracia.

Por lo visto, y sin que acertemos ahora con el verdadero motivo de haber sobrevivido ese temor a los sucesos de 1873, continuaba en el partido federal la confusión entre los deseos de una organización política que declarase la autonomía del municipio y del cantón sin romper la unidad nacional, y los partidarios del pacto, es decir, los que remiten a la alianza de unidades políticas del mismo orden el cuidado de establecer las relaciones entre las mismas y formar la unidad superior.

Creían los primeros, que después de aquella insurrección cantonal, debida a la idea del pacto principalmente, los partidarios de esta teoría la habían abandonado para aceptar el pensamiento de una organización federal, partiendo de la base de la unidad nacional ya establecida; entendían los segundos, que para siempre se apartaron del federalismo y que jamás admitieron la teoría del pacto sino a regañadiente; y por no romper del partido, había quedado la agrupación completamente homogénea, y en este error; merced a la actitud retraída, pasiva, inerte de la misma, habían vivido engañados unos y otros. ¡Que tan mal sanó, tan perjudicial para la vida de las parcialidades políticas suele ser ese retraimiento, en el cual se empeñan los que, conciptuándose los más avanzados en ideas, se aferran a antiguos resortes y a procedimientos viejos y desacreditados!

Apenas alguno de los personajes más importantes de esa agrupación rompió el silencio sistemático y la inmovilidad de la misma, sucedió lo que no podía menos de suceder: la disidencia se manifestó, y hoy la separación se marca vigorosamente.

En una reunión habida hace pocas noches en casa del Sr. Pi y Margall, una gran parte de los concurrentes se declaró opuesta al pacto. «El Mundo Moderno», órgano del jefe de la parcialidad federal pactista, cierra resueltamente contra esos disidentes, y ayer en un enérgico artículo les dice:

«No saben esos disidentes lo que nos cuesta el combatirlos, no saben bien lo que nos duele el lastimarles. Tenemos forjadas y preparadas nuestras armas para el combate con el adversario, y ellos, los amigos, ellos, los hermanos, solicitan y provocan la batalla cuando el adversario la aplaza. Pero puesto que se han marchado, no son ya ni amigos ni hermanos: bien empleadas son las armas que contra ellos esgrimimos.»

Y como si quisiera desquitarse del tiempo perdido, el diario pactista empieza desde luego y con brios esa esgrima:

«¿Cómo, les pregunta, habéis vivido doce años sosteniendo y afirmando una idea, en nombre de la convicción, en nombre de la lógica, habéis atronado al mundo con la predicación de esa idea; habéis perturbado los espíritus con ella; habéis provocado y arrojado peligros por su triunfo; habéis levantado ejércitos bajo su bandera; habéis combatido en su nombre para obtener este resultado: nada?»

«¿Es que os proponíais engañar al mundo?—añade más adelante el articulista de «El Mundo Moderno».—No. ¿Es que os

engañabais vo otros llenos de buena fé? ¿De modo que doce años de elaboración fecunda en vuestro pensamiento, doce años de lucha y de combate, una idea, una convicción que tanto ha costado, no han podido resistir a la primera afirmación, nada más que afirmación de un hombre, porque hasta ahora este hombre no ha hecho otra cosa que afirmar sin dar prueba? ¿De suerte que hasta que el Sr. Figueras no ha dicho lo que hace tanto tiempo que están diciendo nuestros enemigos, no habéis caído en la cuenta de que nuestros enemigos tenían razón?»

Y por consecuencia de todo esto, «El Mundo Moderno», en nombre del Sr. Pi quien tal escribe, declara fuera del federalismo al señor Figueras y a los que con él están, después de decirles que jamás supieron lo que el federalismo es.

Hé aquí como ocho años después de la proclamación de la República, siete años después de la caída de ésta, los que han estallado excomulgando, injuriando, escarneciendo al Sr. Castelar y a los que seguimos su política, por haber adjurado de ese federalismo, al que se suponía la causa de la democracia y de la República, todavía no han podido ponerse de acuerdo sobre tal federalismo.

(El Globo.)

POR LA ESPALDA.

Hemos leído *El Manifiesto* del 15, que no habíamos recibido en esta redacción, y en efecto encontramos en él, aunque sin nombrarnos, uno de esos cobardes ataques, dirigidos por la espalda, que empuñan la honra de quien los dirige y manchan las columnas, donde se estampan, y ceden en desdoro y mengua de los partidos que a tales medios recurren, pero que nunca llegan a la conciencia ni al honor de los atacados.

Propalar calumniosas especies por cafés y por tabernas, los periódicos a quienes no se puede combatir de frente, será política muy plausible para los progresistas; pero elevar la calumnia, envuelta en maliciosas alusiones, hasta darle publicidad en el periódico, que pasa por órgano de un partido, es un acto, que bien demuestra lo que la democracia puede prometerse de los hombres que siempre la combatieron y ahora pretenden deshonrarla.

Impórtanos un bledo que ese periódico conceda más ó menos importancia a la democracia histórica, ni a *La Discusión*.

Pero no podemos consentir que ni embobadamente se suponga que el periódico más antiguo de la democracia, donde se ostenta la gloriosa bandera de nuestro partido, ¡más vendida, nunca por sus defensores abandonada ni plegada, que este periódico a cuya cabeza figura aún el nombre de su ilustre fundador, y en cuyas columnas late aún el espíritu de aquellos grandes escritores, gloria de la nación y de la democracia, Castelar, Pi, Martos, Figueras y otros innumerables, pueda ni por coincidencia favorecer los planes de los liberales dinásticos.

Semejante suposición es una infamia.

La Discusión podrá equivocarse en sus apreciaciones; pero *La Discusión*, mientras ostente su sagrado nombre, no puede venderse.

No hay demócrata, por vil que fuera, que entregara a nuestros enemigos la enseña más gloriosa de la democracia española.

No hay nadie tan menguado, que se atreviese a condenar su nombre por semejante traición al perpetuo deshonor é infamia de la historia.

Esto lo comprenderá perfectamente todo demócrata histórico, todos aquellos que hayan con nosotros luchado tantos años para propagar, arrojando por ello toda suerte de persecuciones y martirios, la sana causa de la democracia.

Pero ¿cómo han de comprenderlo los progresistas, monárquicos de siempre, y demócratas ahora, quizá más por la fuerza de las circunstancias que por convicciones?

¿Saben ellos los cariñosos recuerdos que el solo nombre de este periódico evoca en el ánimo de todos los demócratas; las em-

ciones que produce y el respeto que inspira?

Aun aquellos mismos demócratas históricos á quienes *La Discusion* más duramente ha combatido, entre los cuales sin duda alguna se encuentra el Sr. Castelar, seguros estamos de ello, sentirán latir la indignación en sus almas ante semejante calumnia.

Y ¿quiénes la propalan? ¿Quiénes son los hombres que se permiten dudar de nuestra honra política y de nuestra consecuencia? ¿Qué títulos presentan para juzgarnos?

¡Ah! ¡qué título! Los mismos de siempre. Su implacable odio á los demócratas históricos, su invencible enemiga contra los republicanos.

Los conocemos por sus obras.

Son los mismos que nos escarneaban allá por el año de 1864; los que nos ametrallaron en Valencia, en Málaga y en Cádiz en 1870; los que el 11 de Febrero del 73 se opusieron con más energía á la proclamación de la República, y el 12 ya quisieron apoderarse de ella, y el 23 de Abril la pusieron en peligro de muerte; los mismos que, habiéndose salvado del furor y de la indignación del pueblo en esa memorable fecha, merced á la abnegación y heroísmo de algunos republicanos, se aprovechaban de los salvoconductos que éstas les proporcionaron para ir á las provincias á levantar contra ellos el espíritu de los capitanes generales; aquellos hombres que en memorable fecha hicieron á la Asamblea republicana la mayor ofensa, y á la República y á la democracia la mayor traición.

¿Cómo es posible olvidarlo, si tienen el cinismo de pensar que podemos nosotros ser traidores?

Y todo esto ¿por qué?

Porque hemos comprendido á tiempo la red que á la democracia tiende nuevamente ese partido; porque hemos caído en la cuenta de que á título de predicar la unión sólo pretenden robustecer los restos del antiguo partido progresista, porque no queremos, en fin, que se nos postergue dentro de nuestra propia casa y menos que, como á extraños, se nos arroje de ella.

Porque hemos dicho la verdad, que la democracia histórica toda se desprende del partido progresista-democrático, que los demócratas históricos firmantes del Manifiesto que ya no se han separado de él viven, sin embargo, en profunda disidencia con los progresistas, puesto que son federales, testigos *El Libro del Pueblo* y *El demócrata protestante*, es decir, el Sr. Chao.

Los progresistas no son federales.

¿Qué federales, si comenzamos á dudar de si son verdaderos demócratas.

Lo cierto es que si han perdido por completo sus aficiones monárquicas, por lo menos no han perdido su odio á los antiguos republicanos.

La Discusion.

VARIEDADES.

MEDIA HORA JUNTO Á UN MUERTO.

Jamás he creído en apariciones, pero los muertos me han causado siempre el mas profundo respeto.

Cuando fijo la vista en un cadáver, se apodera inmediatamente de mi una impresion estraña. Me parece que de aquellos ojos entreabiertos salen ráfagas de hielo, y llevo á figurarme que por su boca seca y descolorida se escapan en misteriosas palabras las últimas ideas que cruzaron por su mente. Y si continuo mirándole, concluyo por tener frio, y hasta creo que alcanzo á descifrar las incoherentes frases que en mi delirio supongo vertidas por sus labios.

Para no sufrir tan terribles emociones, procuro, siempre que puedo, evitar el quedarme cerca de un cadáver. El hombre sin embargo, tiene en el mundo sagradas obligaciones que cumplir, y cuando, la ley del deber lo ordena, me someto resignado á su mandato, haciendo completa abstracción de todas mis preocupaciones. En una de esas veces me ocurrió un incidente, del cual guardaré eterna memoria.

Era yo subalterno y servia en un regimiento de infantería que estaba de guarnición en Barcelona. El coronel persona apreciable y respetable por su excelente carácter y relevantes dotes militares murió casi repentinamente, y según antigua costumbre, se nombró para velarle un turno de oficiales que debía relevarle de cuatro en cuatro horas. A mi me tocó desempeñar este servicio con uno de mis mejores amigos, de ocho á doce de la noche. La hora era muy cómoda, en verdad, pero á nosotros nos contrariaba extraordinariamente puesto que nos impedía asistir al teatro donde se daba *Jugar con Fuego*, esa zarzuela que no ha podido envejecer á pesar de ser tan vieja, y á la cual se la consideraba entonces como el fundamento sobre el cual se levantaría mas tarde la ópera española.

Deseando á todo trance no privarnos de oírla, propusimos cambio de turno á los oficiales que estaban nombrados para velar de doce á cuatro de la madrugada, y como precisamente eran de edad algo avanzada, aceptaron gustosos, y todos quedamos contentos.

Fuimos, pues, al teatro, aplaudimos como aplaudieron todos los espectadores, cayó el telon, y nosotros nos encaminamos, no sin hacer un descanso en el café, á la casa mortuoria, donde nos esperaban con ansiedad los dos oficiales á quienes debíamos relevar. Y no era extraño, habían dado ya las doce y cuarto.

El cuerpo del coronel, colocado en un elegante ataúd y cubierto con un crespon negro, descansaba en medio de la sala sobre una cama imperial que alumbraban varios hachones simétricamente colocados, y nosotros nos situamos en el gabinete contiguo, donde habían tenido la provision de colocar una caja de cigarros, varias botellas de Málaga y un enorme azafate conteniendo bizcochos y dulces de todas clases.

Mi compañero y yo tomamos asiento sin haber tenido la curiosidad de ir á contemplar el cadáver de nuestro jefe; si la vista de un muerto no agrada á ninguna hora del día, á media noche y á solas tiene seguramente muchos menos atractivos. Encendimos un cigarro, tomamos una copa de Jerez, hicimos el panegírico mas honroso y merecido de nuestro coronel, y luego la conversacion recayó sobre la zarzuela «*Jugar con Fuego*,» que acabábamos de oír representar por primera vez.

Teníamos pocos años, menos conocimiento aun, y por consiguiente pasando por alto la delicadeza de ciertos números nos fijamos en el coro de locos, celebrando con mucha fruicion el chasco que habia dado Félix al enamorado y petulante marqués de Caravaca.

Así trascurrió mucho tiempo, y el reloj dió la una, dos y las dos y media, en cuyo momento precisamente dirigi la vista hacia el sitio donde estaba el coronel. Me quedé sorprendido, y debí palidecer, sin duda, al ver que se movía el crespon tendido sobre la caja. Creyéndole víctima de una pesadilla, me froté los ojos volví á mirar y vi con mas sorpresa aun que continuaba el movimiento. Mi primera intencion fue comunicar á mi amigo lo que acababa de ver; pero me contuve temiendo de ser víctima al día siguiente de sus picantes chanzas y objeto tal vez de mofa para mis compañeros de regimiento. Quería deshechar las ideas que me preocupaban, hablar, reír y mirar á otro lado, pero mi propósito no pudo tener efecto; me faltaban palabras e ideas huía la risa de mis labios y mis ojos permanecían fijos en el féretro, vigilando los movimientos mas leves del crespon. Y es que aquellas cosas que nos aterran y nos atraen, á pesar nuestro, con una fuerza irresistible. No obstante la confusion en que estaba mi espíritu noté que mi compañero, de ordinario alegre y locuaz, estaba callado como una estatua, lo miré de reojo, y vi que él tambien observaba con gran atencion el féretro del coronel.

—¿Qué miras le pregunté?

—¿Yo? Nada, replicó; estaba distraído.

Pero el acento con que pronunció estas cuatro palabras me dió á conocer que se encontraba su espíritu seriamente preocupado.

Quedamos otra vez en silencio. Yo, sin poderlo remediar, volví de nuevo los ojos

á la sala.

—¿En qué piensas? me dijo él á su vez.

—¿Yo? En el marqués de Caravaca; le respondí.

Ambos deseábamos indudablemente comunicarnos nuestras impresiones; pero ninguno queria tener la debilidad de ser el primero en confesarlas.

Yo miré el reloj; eran las tres y cinco. Le apliqué á mi oído para ver si estaba parado; tan larga me habia parecido la última media hora trascurrida; y al ver que andaba me aterró considerando que aun habíamos de pasar cincuenta minutos en aquella situación.

Continuaba el silencio; pero mi compañero y yo no apartábamos los ojos de la caja.

De repente oímos un ruido inesplicable, una especie de gemido bajo y prolongado; se alzó el crespon á la altura de la cabeza del coronel, y dos ojos que despedían siniestros resplandores se fijaban en nosotros de una manera aterradora. Ambos nos pusimos en pié y llevamos instintivamente la mano al puño de nuestras espadas. ¿Como si el acero pudiese servir contra los muertos! Yo no sabia dónde estaba, y noté que á mi compañero le flaqueaban las piernas.

—¿Es ilusion ó estoy loco? me dijo; ¿qué ves en la sala?

—Yo veo, le contesté, que el crespon se mueve y que á través de su tejido nos miran en estos momentos dos ojos como dos acucias.

—¿Qué hacemos?

—¿Quieres que llame á los ordenanzas? No, no sería prudente, dijo con muy buen juicio; se reirían tal vez de nosotros. —Pues entonces acerquémonos, le interrumpí, armándome de valor.

—Vamos, dijo; y ambos dimos unos pasos hacia la sala. Pero al pisar el dintel, se repitió aquella especie de gemido que habíamos oído antes, y el crespon se sacudió con mas violencia. Mi amigo y yo nos acercamos tanto el uno al otro, que ya no guardábamos tacto de codos, sino contacto de hombros.

La situación era angustiosa; demasiado sabíamos nosotros que los muertos ni se aparecen ni se levantan de sus féretros á menos que no hayan sido depositados en ellos con vida; pero era lo cierto que el crespon se movía y que los ojos brillaban.

—¿Estará vivo? me dijo mi compañero.

—Veámoslo replicó.

Y ambos avanzamos resueltamente al centro de la sala.

Entonces los ojos aterradores dejaron de verter siniestras luces, cesó el crespon de moverse, oímos el ruido que produce la caída de un cuerpo ligero sobre el pavimento, y vimos correr asustado hacia el interior de la casa un hermoso gato de angola muy mimado del coronel, y que sin duda se metió bajo el crespon para acariiciar á su dueño.

No pudimos menos de reirnos el uno del otro enjugándonos al propio tiempo el sudor de la frente, cuyo sudor no podia ser producido por el calor, puesto que estábamos en enero.

—Y no se nos habia ocurrido! le dije á mi amigo.

Lo que puede el miedo, le replicó él.

Volvíamos al gabinete, tomamos otra copa de Jerez, y juramos ambos no revelar aquella escena en veinte años por lo menos, temiendo ser objeto de ría en la guardia de prevencion.

Sin embargo del ridículo desenlace que tuvo el incident, aun recuerdo con horror la media hora de angustia que pasamos en aquella noche.—G. G.

(De La Mañana.)

LOTERIA NACIONAL.

Administración general de Loterías de la provincia de las Baleares en la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la renta en esta Provincia en el sorteo celebrado en Madrid el día 14 del actual:

Con 600 pesetas.
839 1590 4264 9961 11256.
Con 400 pesetas.

1615 1641 5468 6890 9975 12434 14280.

Hay billetes de venta á 3 pesetas el décimo para el Sorteo que se ha de verificar el día 24 de Marzo.

Palma, 19 de Marzo de 1881.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

RIFA DE LAS ESCUELAS CATÓLICAS

Y TALLERES DE SAN JOSÉ.
Unica Sucursal en Mallorca calle del Call núm. 10.

En los billetes despachados en Mallorca han correspondido los premios siguientes en el sorteo del 14 de Marzo de 1881. (1)

Premios de 150 reales.
294 10401 17979.

Premios de 100 reales.

201	243	251	277	300	317
349	1210	1726	1737	1756	1761
1771	1772	1795	2033	2234	2268
2291	2295	2398	2567	3008	3316
4264	4371	4374	4376	4378	4379
5024	5030	5369	5552	5576	5577
6337	6341	6360	6368	6373	6666
6876	7773	7819	7827	7828	7884
8421	8443	8732	8783	8831	8835
8837	8846	9031	9044	9207	9220
9247	9264	9271	9288	9292	9966
9975	10218	10257	10261	10409	10414
10428	10444	10459	10460	11241	11256
11287	12066	12074	12222	12227	12271
12280	12346	12363	12383	12397	13946
13954	13956	13959	14017	14021	14024
14028	14135	14152	14163	14179	14617
15116	15615	15617	15618	16211	16253
16507	16508	16663	16666	17252	17269
17951	17973				

Hay billetes en venta para el próximo sorteo, cuyo primer premio es de 40.000 reales.

A 10 rs. billete A 1 real el décimo De los del Niño Jesús 20 reales el billete y á 2 reales el décimo.

(1) Tambien van incluidos los números premiados del Niño Jesús y del Asilo de Huérfanos de Chamberí, de los billetes que han sido despachados en la tienda de Borrás, calle del Call, núm. 10, Palma.

CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres transportados ayer día 22 de Marzo de 1881.

EN CARRUAJE DE	VARONES.	MUJERES.	TOTAL.	Cantidad recaudada	
				Pts.	cts.
1.ª clase.	»	»	»	»	»
2.ª clase.	»	1	1	40	»
3.ª clase.	»	1	1	8	»
4.ª clase.	»	»	»	»	»
Totales.	»	2	2	48	»

Palma 23 Marzo de 1881.—El empresario, Jaime Gibert.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 22 á las 5 t.
Recibido á las 6:21 m. t.

Actívase la reforma arancelaria. Ha sido ultimada la combinacion de Magistrados.

Los moderados han acordado luchar en las elecciones.

Hay crisis en Portugal.

La peste propaga en Asia.

Interior, 21'65.

Exterior, 00'00.

Bonos, 100'90.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p ^o	21	70
Barcelona	21	53
Palma	21	525
Paris	20	25
Colonias	88	75
Nortes	102	75
Banco de España	320	00
Empréstito de Cuba	97	45
Francias	132	00
Orenses	80	75
Ebros	12	50
Noroestes	9	12
Almansas	00	00

Libros de lance.

Se venden en la calle de Palasio n.º 4.

- Juvenio 2 rs.
- Historia Sagrada Calonge 2 rs.
- Agricultura Abela y Sainz 10 rs.
- Tratado de Cosmografía 4 rs.
- Rosa novela 2 rs.
- Coleccion de auto-es selectos latinos y castellanos 8 rs.
- El rondador de Sevilla comedia 2 rs.
- Geografía Paluzie 1 rl.
- Fábulas de Iriarte 1 rl.
- Compendio de Historia Sagrada 2 reales. (2)
- Apuntes de economía política 4 rs.
- Catecismo Fleury 1 rl.
- Compendio de la historia de España 2 reales.
- Reduccion de dobleros á libras 2 rs. (1)
- Reales decretos sobre jurisdiccion de hacienda 2 rs.
- Trapasseries de sa criada mudadissa 0'50 rs.
- El escocés en la corte de Luis XI. 2 rs.
- Cosas que serán por Javier Mendoza 2 rs.
- El evangelio del pueblo 2 rs.
- Un baile de Máscaras ópera 2 rs.
- A las armas ó á las urnas Lafuente 1 rl.
- I Crociati ópera 2 rs.
- Crispino é la comare 2 rs.
- La República, Garrido 1 rl.
- Sistema planetario 2 rs.
- Los maestros mayores de fortificaciones 1 rl.
- Ordenanza de la milicia nacional 0'25 rs. (6)
- Manifiesto de Joaquin Jaumar 1 rl.
- España y Napoleon 2 rs.
- Lucia de Lammermoor 1 rl.
- Navegacion del Océano Atlántico, A. B. Becher 8 rs.
- Derrotero de las Antillas 4 rs.
- Horvat de Philosophia 6 rs.
- Reglamento de contabilidad 3 rs.
- Gramática castellana Herranz 2 rs.
- Gramática arreglada al prontuario de ortografía 1 rl.
- Ordenanza para el reemplazo del ejército 2 rs.
- Compañía universal del canal de Suez 2 rs.
- Memoria sobre el seguro por bajas de Guerra 1 rl.
- Constitucion de la República española 1 rl.
- Gramática francesa 1 rl.
- Trozos escogidos 1 rl.
- Geminis 2 rs.
- Ivris publici 4 rs.
- Aritmética Botia 3.ª edicion 4 rs.
- Geometria Botia 6 rs.
- Aritmética Botia 4 rs. (2)
- Ética, Rey y Heredia 12 rs. (2)
- Matemáticas, Cardia 10 rs. (2)
- Lógica, Rey, 12 rs.
- Curso de Marina 4 rs.
- Aritmética, Cirodde 20 rs.
- Física y química, Santisteban 40 rs.
- Las aventuras de Telémaco 6 rs.
- Fabiola ó Catacumbas 8 rs.
- Fisiología, Monlau 12 rs.
- Psicología, Monlau 8 rs.
- Geografía astronómica Paez, 6 rs.
- Conquista de Granada 8 rs.
- Temas franceses, Berbrenger 2 rs.
- Epítome, 2 rs.
- Geografía, Fórnes, 4 rs.
- Guía notarial, 6 rs.
- Historia sagrada Lloriquet 3 rs.
- Guía de caminos 2 rs.
- Táctica de caballería, 4 rs.
- La ciencia de la mujer 4 rs.
- Estudios sobre la edad media Pi Margall 1 rl.
- Ejercicios espirituales, Villacastin, 2 rs.
- La Razon, 1 rl.
- Desconsuelo de Raimundo Lulio, 2 reales. (3)
- Tratado de Partida doble, 2 rs.
- La fé católica y el espiritismo 1 rl.
- Ciencia de dar fé 6 rs.
- Martin el espósito 6 rs.
- Manual de Pieté 4 rs.
- Selecta profanis 4 rs.
- Geografía, Balaguer y Bosch 2 r.
- Gramática Raimundo de Mi uel, 4 rs.
- Discurso de Castelar 1872, 0'25 rs.
- Atlas, Palozie 6 rs. (2)
- Historia de Jesus 20 rs.
- Autores latinos primer tomo 8 rs.
- Rob-Roy, Scot—6 rs.
- Patrocinio en la corte de la luna 10 rs.
- Memorias de un cómico 2 rs.
- El Papa y los Gobiernos populares 6 rs. (2)
- Faros de las costas occidentales de Europa 4 rs.
- Sansgravate, Kock, 2 rs.
- El astrólogo, 2 rs.
- Estado de la armada, 4 rs.
- Hernan Cortés, 8 rs.
- Quien será el Rey de España, 1 rl.
- Clave de Temas, Benot, 6 rs.
- Gramática española-francesa, Sobrino 4 rs.
- Manual sobre huracanes, Lobo 4 rs.
- Almanaque balear 1876 1 rl.
- Enciclopedie roret 2 rs.
- Ejercicio cotidiano 1 rl.
- Geografía, Florez 2 rs.

- Descripcion de Santander 6 rs.
- Almanaque democrático 1865 1 rl.
- Aritmética Paluzie 3 rs.
- Amigo de los niños 3 rs.
- Oficial aventurero Scott, 1 rl.
- Historia geográfica de San Juan de Puerto-Rico 2 rs.
- Historia geográfica de Chile 2 rs.
- Estatutos de los despoblados de España 1 rl.
- Reglamento de la Academia de infantería 1 rl.
- Angusti Liberti 1 rl.
- Compilacion municipal reformada 1 rl.
- Geografía Maimó 2 rs.
- Geometria Giró 2 rs.
- Las plantas, Gomis 2 rs.
- Los contes de L'atelier 2 rs.
- Premios á la virtud, 1863 1 rl.
- El equipaje del Rey José 3 rs.
- Aritmética, Ferrando Trinitario 1 rl.
- El hombre inculto 2 rs.
- España desde el reinado de Felipe II 4 reales.
- Novelas de Miss Harriet Martineau 2 rs.
- Osmir y netzarea, ópera 2 rs.
- Almanaque democrático 1856 2 rs.
- Viajes alrededor de varios asuntos 2 rs.
- Calendario democrático 1862 1 rl.
- Los Puritanos, ópera 2 rs.
- Rigoletto ópera 2 rs.
- Stiffelio ópera 2 rs.
- Ensayo sobre las instituciones militares 4 rs.
- La Gazza ladra ópera 2 rs.
- Almanaque de la Democracia 1865 1 rl.
- El Hebreo ópera 2 rs.
- I due foscari ópera 2 rs.
- La Sonámbula ópera 2 rs.
- Aritmética Solá 4 rs.
- Apuntes de la nacion española 1 rl.
- Atila ópera 2 rs.
- La República, Soler 1 rl.
- El Socialismo Garrido 1 rl.
- La Liga aduanera 1 rl.
- El frag azul 4 rs.
- Enagenacion del patrimonio de Aranjuez 2 rs.
- Pastoral de D. Rafael Manso 1 rl.
- Código penal 2 rs.
- Reduccion de reales á libras 1/2 rl.

ACADEMIA DE CORTE para Señoritas.

Calle de Palacio núm. 31 piso 2.º

Madres

Se enseña el arte de cortar y confeccionar toda clase de prendas por un sistema nuevo que es tan fácil como rápido y económico GRAN proporcion de tener la MODISTA en casa que ahorra y no gasta dinero para seguir los cambios de la MODA, concluido el curso la so: teará el establecimiento segun enducen los prospectos á las señoritas Alumnas que lo soliciten.

Se cortan patrones. Se cortan é hilvanan prendas para Señoritas.

Calle de Palacio núm. 31 piso 2.º 8-8

Se vende una tienda (botija) con un primer piso, con muchas comodidades y agua potable, frente al paseo de la Rambla. Darán razon en la calle de la Riera número 16. 8-5

CONSERVATORIO BALEAR.

Desde hoy quedan abiertas de nuevo las clases de música de este Conservatorio á las horas y dias que á continuacion se expresan:

SOLFEO.

Profesor: D. Luis Cussini.—Los lunes, miércoles, juéves y sábados, de 7 á 8 de la noche para las alumnas y de 8 á 9 para los alumnos.

PIANO.

Profesor: D. Miguel Lladó.—Los lunes, miércoles y viernes, de 5 á 7 de la tarde.

VIOLIN.

Profesor: D. Guillermo Lladó.— Los martes, juéves y sábados, de 6 á 8 de la tarde.

COROS.

Profesor: D. José Capó.—Los martes, y viernes, de 9 á 10 y media de la noche.

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de los alumnos matriculados y de los que quieran matricularse de nuevo, bajo las condiciones que están de manifiesto en Secretaria.

Palma 22 de Marzo de 1881.—El Presidente, Jaime Cerdá.—P. A. de la J. D.—El Secretario, Matias M. scaró.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS CALLE DEL SOL, NÚM. 27.

Permanece abierto todos los dias de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.

Hay para vender varias prendas. 7

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el dia 30 de Diciembre de 1878. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico.

APRENDIZ DE PELUQUERO.

Se necesita uno en la peluqueria del Centro, Odon-Colom 34.



INTERESANTE.

La Compañía Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa á sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado á todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 má, á saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de bieses.
- 1 pié para los mismos.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acolchador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas á

10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno.

Enseñanza y atenciones gratis á domicilio y sin limite.

Sucursal en Palma.

4, JAIME II, NUM. 4.

Aceite puro de Olivas REFINADO.

El cosechero de este preciado aceite, pone en conocimiento del público y de sus parroquianos en particular que pueden hacerse los pedidos que gusten desde 4 litros en adelante á 6 rs. el litro, en la tienda de la calle de Yeros frente á la de Brondo, y les serán servidos con la puntualidad acostumbrada.

Al mismo tiempo tiene el gusto de participarles que brevemente se pondrá á la venta en botellas aceite virgen, especial para ensaladas, juzgado por los inteligentes digno de competir con los mejores extranjeros. 12

¡¡Por 9 duros!!

EN TRES MESES.

Única clase para aprender bien teneduría de libros. S. Miguel 94.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremios Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

VENTA.

Se vende una casa compuesta de primer y segundo piso y forman una sola habitacion con bastante capacidad para una familia, esta situada calle de Pelaires número 15. Para el ajuste de la venta se halla comisionado D. Juan Palou y Coll notario. 13

PARA ALQUILAR.

Hay para alquilar unos entresuelos en la calle de Morey con las comodidades apetecibles. En la libreria de Guasp informarán. 5

ANUNCIO.

A voluntad de su dueño se vende una porcion de terreno poblado de Olivas y Algarrobas sito en el término de Fornalutx, denominado es «Sagués», para su ajuste é informes dirigirse á D. Gabriel Alzamora, San Miguel 61. 12

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa.
- Una remilla papel.
- Una caja sobres.
- Una barra lacre.
- Un portaplumas.
- Una docena plumas.
- Un lapicero.
- Un juego naipes.
- Un id. carpetas.
- Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputacion Provincial.

A quien convenga.

Maletas á precios de fábrica. Lashay en la libreria de esta imprenta.

CULTOS SACRADOS.

Dia 24.

San Agapito, obispo y mártir. El Jubileo de cuarenta horas se gana en el Socorro, dedicadas á la Anunciacion de Nuestra Señora, exposicion á las seis, á las diez misa mayor solemne, y al anochecer rosario, oracion, estacion y reserva de Su Divina Majestad.

SECCION COMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 22.

De Niza en 6 dias polacra Soledad, de 113 ton., pat. José Jofre, con 7 mar., y pipas vacias. De Ibiza en 3 dias pailebot San José, de 43 ton., pat. Miguel Planas, con 4 mar., y efectos.

DESPACHADAS.

Para Barcelona vapor Lulio, de 688 t., cap. D. Andrés Marroig, con 21 mar., ps. balija y efectos. Para Santa Pola bergantin goleta Antonio Pomar, de 122 ton., pat. Ramon C. con 3 mar., y lastre. Para Barcelona pailebot Alzamora, de 63 ton., pat. Nicolás Ponisa, con 6 mar., y algarrobas.

TEMPORADA DE PRIMAVERA

Y VERANO DE 1881.

En el acreditado establecimiento de PAÑOS Y NOVEDADES

de

JUAN MUNTANER.

Sindicato 2 á 8

se ha recibido el completo surtido de géneros para la próxima estacion.

La esmerada calidad de los artículos y la notable baratura á que se espénden proporcionan

GARANTIAS POSITIVAS

á quien se surta de la casa.

¡¡Caballeros!!

¡Ojo Ojo!

VISITAD LA PAÑERIA NUEVA

de la calle de Jaime II, (antes Bastaixos) número 75 que encontrarán una gran realizacion de géneros de verano, última novedad.

¡¡CON UN 50 POR 100 DE REBAJA!!

NO EQUIVOCARSE

75 Jaime II, (antes Bastaixos) 75.

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

FOUARD

inventor de la nueva Cola Universal, fuerza de 100 kilos, ha dejado el depósito calle de Jaime 2.º esquina á la de Odon-Colom número 36, donde se encargan de toda clase de composturas. 15-1

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

En la calle del Palau, se venden dos casas situadas con los números 18 y 16 botija y entresuelos. Darán razon calle de San Pedro Noláscio núm. 10. 9

DICCIONARI

Mallorquí-Castella

Ordenat en vista de tots els qui s'han publicat fins es dia d'avuy, considerables ment aumentat ab totes sas veus d'us modern y antic que no s troban en ningun d'ells: contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valenciana, y antigua llemosina: totes sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa, sas de ciencias, arts, oficis, professions: comers, náutica, industria y agricultura; sas estrangeras adoptadas y sas de 's castella, además en sas conversaciones y literatura balear, a b sas respectivas definicions, acepciones, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s'edició y dels grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe menos acomodada puga poseir un libre de tanta utilitat, es preu de cada entrega será tan sòls de

3 cuartillos de real en tota España.

PUNTS DE SUSCRIPCIO.

Palma.—A sa libreria d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devant sa Diputació provincial, ahont se dirigiran sas peticions y reclamacions.